

Signatura: EB 2010/100/R.37
Tema: 22 b)
Fecha: 14 septiembre 2010
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Actas del 99º período de sesiones de la Junta Ejecutiva

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Paolo Ciocca
Secretario del FIDA
Tel.: (+39) 06 5459 2254
Correo electrónico: p.ciocca@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra
Oficial encargada de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva – 100º período de sesiones
Roma, 15 a 17 de septiembre de 2010

Para aprobación

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe las enmiendas introducidas en las actas del 99º período de sesiones, que figuran en el presente documento, y apruebe las actas revisadas.

Actas del 99º período de sesiones de la Junta Ejecutiva

El párrafo 6 de las actas del 99º período de sesiones de la Junta Ejecutiva (documento EB/99) se ha enmendado para reflejar con más precisión los debates que se mantuvieron durante dicho período de sesiones. Para facilitar la consulta, el texto revisado aparece en negrita.

6. En relación con la Novena Reposición de los Recursos del FIDA y al reconocer que la decisión final incumbía a los Gobernadores del FIDA, el Presidente anunció su intención de recomendar la designación de un presidente **externo independiente** para las consultas y que esperaba con interés examinar esta cuestión más a fondo con los Coordinadores y Amigos.

Los representantes de Alemania y Suecia han solicitado que se enmiende el párrafo 72 de las actas al completo como se muestra más abajo. Una vez más, a fin de facilitar la consulta, la revisión aparece en negrita.

- “72. **Además, algunos Estados Miembros reiteraron que las sesiones del Comité de Auditoría eran abiertas. Al mismo tiempo se aclaró que, de conformidad con su mandato, el Comité de Auditoría podía celebrar sesiones a puerta cerrada. Varios miembros también plantearon la cuestión del acceso de los miembros de la Junta, que no fueran miembros del Comité de Auditoría, a la documentación que se presenta al Comité de Auditoría, y pidieron que se revisara esta cuestión con miras a promover una mayor transparencia en la gestión de la institución. El Presidente del Comité propuso que este tema se sometiera al examen del Comité de Auditoría en su próxima reunión. Además, se encomendó al Comité de Auditoría que se planteara la utilización de las sesiones a puerta cerrada con objeto de permitir la inclusión de todos los miembros interesados de la Junta Ejecutiva en las deliberaciones.**”